



**ASAMBLEA ECLESIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
GRUPOS DE DISCERNIMIENTO
COMUNITARIO**

**RESULTADOS
DE LA FICHA DE TRABAJO 4
VIERNES 26 DE NOVIEMBRE**

ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE SÍNTESIS

“Seleccionar, en discernimiento sinodal, los nuevos
camino que el Señor nos invita a seguir y construir”



**ASAMBLEA
ECLESIAL**
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

DESAFÍOS PASTORALES	ORIENTACIONES PASTORALES
<p>1. Reconocer y valorar el protagonismo de los jóvenes en la comunidad eclesial y en la sociedad como agentes de transformación.</p>	<p>Estructurando con los jóvenes un proceso integral de encuentro con la persona de Jesús, que suscite un compromiso activo en la misión evangelizadora de la Iglesia. Incentivando el protagonismo y liderazgo de los jóvenes en los diversos procesos eclesiales y comunidades juveniles. Acompañando a los jóvenes en sus búsquedas personales y en sus compromisos pastorales, políticos y sociales.</p>
<p>2. Acompañar a las víctimas de las injusticias sociales y eclesiales con procesos de reconocimiento y reparación.</p>	<p>Impulsando la creación y el funcionamiento de instancias diocesanas para la prevención de abusos sexuales, de conciencia y de poder, y la atención y reparación integral. Acompañando los procesos de reconocimiento, reparación y justicia, a través de una atención pastoral interdisciplinaria. Previniendo abusos dentro y fuera de la Iglesia para acompañar, tanto a víctimas, como a victimarios, en el proceso de reparación, reconciliación, sanación y creación de ambientes sanos y seguros.</p>
<p>3. Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial.</p>	<p>Creando una comisión latinoamericana, conformada por mujeres, que reflexione y profundice sobre su participación en las instancias de decisión de la Iglesia y en la formación de los presbíteros. Contribuyendo al discernimiento sobre el diaconado femenino y nuevos ministerios. Generando itinerarios formativos en las Iglesias locales que fomenten el desarrollo integral de la mujer y su contribución en la vida y misión de la Iglesia.</p>
<p>4. Promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural.</p>	<p>Promoviendo la “cultura de la vida”, reconociendo a Jesucristo en los más pobres. Promoviendo y tejiendo redes de acción pastoral para la construcción de políticas públicas, que garanticen el cuidado de la vida en todas sus dimensiones y etapas.</p>
<p>5. Incrementar la formación en la sinodalidad para erradicar el clericalismo.</p>	<p>Favoreciendo la participación corresponsable y la valoración de los diversos carismas en la toma de decisiones en los distintos espacios eclesiales. Promoviendo una formación en sinodalidad necesaria para la toma de decisiones.</p>

<p>6. Promover la participación de los laicos en espacios de transformación cultural, político, social y eclesial.</p>	<p>Despertando la conciencia del laicado sobre su misión en la promoción de políticas públicas que posibiliten una economía más justa y humana. Fortaleciendo la formación para participación, cuidado y transformación social, cultural y política.</p>
<p>7. Escuchar el clamor de los pobres, excluidos y descartados.</p>	<p>Procurando que nuestras teologías y prácticas pastorales fomenten y faciliten la escucha del clamor de los pobres, la interacción con ellos, para visibilizar los nuevos rostros de excluidos y excluidas. Creando procesos que incidan en la transformación de las causas de pobreza e inseguridad social. Propiciando espacios de formación, participación, escucha y diálogo, para que sean sujetos activos de su desarrollo y discipulado misionero.</p>
<p>8. Reformar los itinerarios formativos de los seminarios incluyendo temáticas como ecología integral, pueblos originarios, inculturación e interculturalidad y pensamiento social de la Iglesia.</p>	<p>Actualizando los programas académicos de los seminarios y casas de formación de la vida consagrada que favorezcan una formación integral, experiencial, espiritual y teológica inculturada. Favoreciendo una interacción con el Pueblo de Dios, para entrar en diálogo con sus necesidades y realidades.</p>
<p>9. Renovar, a la luz de la Palabra de Dios y el Vaticano II, nuestro concepto y experiencia de Iglesia Pueblo de Dios, en comunión con la riqueza de su ministerialidad, que evite el clericalismo y favorezca la conversión pastoral.</p>	<p>Promoviendo una formación en todos los espacios (seminarios, casas de formación, escuelas para laicos) acerca de una Iglesia Sinodal, Samaritana y Profética, en salida y comprometida con la defensa de la vida en nuestros Pueblos. Implementando estructuras de comunión y participación en las parroquias que fomenten la corresponsabilidad en la animación misionera y poniendo en marcha sistemas de rendición de cuentas. Haciendo de la animación bíblica pastoral una escuela de sinodalidad en la escucha, el discernimiento, la toma de decisiones y evaluación de la acción pastoral.</p>
<p>10. Reafirmar y dar prioridad a una ecología integral en nuestras comunidades, a partir de los cuatro sueños de Querida Amazonía.</p>	<p>Denunciando las acciones que atentan contra la casa común en cada uno de nuestros territorios. Acogiendo las propuestas que REPAM y otras organizaciones aportan, sobre el cuidado de la casa común. Generando espacios de sensibilización y formación procesos y proyectos concretos para la promoción de la conversión ecológica.</p>

<p>11. Propiciar el encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad del continente.</p>	<p>Promoviendo el conocimiento y estudio de la Palabra de Dios, para configurarnos con la persona de Jesús y su proyecto, e iluminar desde ahí la realidad compleja del mundo.</p> <p>Promoviendo las redes sociales y ámbitos comunitarios como espacios para el encuentro con Jesucristo y la contemplación de la realidad.</p> <p>Fomentando el conocimiento de la realidad desde el lugar de los pobres, los descartados y los marginados.</p> <p>Haciendo una lectura de los signos de los tiempos a la luz de la Palabra, de la historia y de la propia identidad latinoamericana.</p>
<p>12. Acompañar a los pueblos originarios y afrodescendientes en la defensa de la vida, la tierra y las culturas.</p>	<p>Reconociendo a los pueblos originarios y afrodescendientes como protagonistas de la inculturación del Evangelio, del encuentro con las semillas del Verbo desde sus cosmovisiones y del trabajo por la defensa de la vida, la tierra y las culturas.</p> <p>Reconociendo la triple discriminación que viven las mujeres de estos grupos: por ser mujer, pobre, indígena o afrodescendiente.</p> <p>Ahondando en las raíces culturales de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante espacios y procesos formativos.</p>
<p>13. Fortalecer la dimensión social de la evangelización.</p>	<p>Favoreciendo el encuentro con Dios y los más pobres que promueva una incidencia social del Evangelio, más audaz, inculturada, comprometida y profética en la defensa de los derechos humanos y el cuidado de la casa común.</p> <p>Renovando los procesos formativos sobre Doctrina Social de la Iglesia, que generen compromisos transformadores de las estructuras.</p> <p>Creando grupos de trabajo a través de plataformas digitales que impulsen el intercambio de experiencias para una nueva mentalidad política y económica.</p> <p>Fortaleciendo y creando obras sociales que promuevan la justicia social y la dignificación de la persona.</p>
<p>14. Acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes y refugiados.</p>	<p>Estableciendo como prioridad la atención, promoción, defensa de sus derechos y acompañamiento de las personas obligadas a migrar y a refugiarse.</p> <p>Creando espacios de formación, celebración, de diálogo socio-cultural y de fe para los migrantes, refugiados y desplazados que les hagan experimentar la fraternidad y los visibilicen como miembros de las comunidades cristianas.</p> <p>Trabajando en redes locales, regionales, continentales e internacionales para exigir, defender y promover la generación de políticas públicas para el respeto del derecho humano a migrar y a no migrar, al refugio y al asilo.</p> <p>Sensibilizando a las comunidades sobre las causas de la migración forzada para la erradicación de las mismas y favorecer la hospitalidad solidaria.</p>

<p>15. Promover más decididamente las comunidades eclesiales de base (CEBs) y pequeñas comunidades como una experiencia de Iglesia sinodal.</p>	<p>Descentralizando la estructura y acción eclesial-parroquial a través de las Comunidades Eclesiales de Base y pequeñas comunidades, que favorezcan procesos integrales, compromiso social, liderazgo laical, cultura del encuentro y una Iglesia ministerial.</p> <p>Promoviendo la formación continua de líderes y facilitadores con nuevas narrativas y paradigmas de sinodalidad que movilicen a la comunidad</p>
<p>16. Impulsar la transformación hacia una Iglesia más cercana, abierta, sensible y comprometida con los problemas de nuestros pueblos.</p>	<p>Haciendo de la Iglesia un lugar de acogida, escucha, acompañamiento, formación y compromiso a través de espacios creativos y de servicio con la participación de todo el Pueblo Dios.</p> <p>Haciendo de los distintos espacios eclesiales, centros de transformación de la comunidad a partir de un modelo relacional de humanización donde se vivan las dimensiones social, misional y parroquial.</p>
<p>17. Generar una conversión ecológica que favorezca la responsabilidad en las acciones personales, comunitarias e institucionales a favor del cuidado de la Casa Común.</p>	<p>Promoviendo una pastoral para la conversión ecológica en vinculación con organismos e instituciones que trabajan en el cuidado de la casa común.</p> <p>Creando una pastoral para el cuidado de la casa común que promueva la educación y sensibilización ecológica en todas las pastorales.</p>
<p>18. Identificar y revisar las estructuras pastorales caducas para la transmisión de la fe, y abrazar la piedad popular como camino de nuestra Iglesia.</p>	<p>Incorporando el paradigma de la iglesia en salida para la transformación de las estructuras pastorales.</p> <p>Incorporando a los miembros de las Comunidades Eclesiales de Base o Pequeñas Comunidades Cristianas, Parroquias, Movimientos y Carismas, en los procesos de decisión.</p> <p>Promoviendo una pastoral urbana misericordiosa que considere los nuevos sujetos de la evangelización: migrantes, pobres, jóvenes, personas con distintas orientaciones sexuales y personas con capacidades diferentes.</p>

<p>19. Vivir la común dignidad de nuestra vocación bautismal para superar el clericalismo y autoritarismo.</p>	<p>Facilitando un proceso de conversión pastoral, personal y comunitaria que permita el reconocimiento de las heridas causadas por el clericalismo y las relaciones verticales y autoritarias. Fortaleciendo los procesos de iniciación cristiana profundizando en la eclesiología de comunión y sinodalidad. Generando procesos pastorales participativos en los cuales las mujeres laicas y consagradas tengan mayor valoración y participación.</p>
<p>20. Promover una Iglesia, casa de acogida, en la que se integren las diversidades culturales, étnicas y sexuales.</p>	<p>Fomentando en nuestras comunidades e Iglesias locales el reconocimiento y la valoración de las diversidades sexuales, étnicas y culturales mediante espacios de promoción humana y capacitación laboral y educativa. Saliendo al encuentro desde la misericordia, acercándonos con gestos, actitudes e iniciativas de escucha y de diálogo. Promoviendo la espiritualidad de comunión y la cultura del encuentro que nos ayude a valorar al otro como un don.</p>
<p>21. Favorecer, acompañar y fortalecer la centralidad de la familia en la sociedad humana.</p>	<p>Proponiendo a la familia como eje transversal de la pastoral orgánica. Creando procesos pastorales para las familias, especialmente las más pobres y heridas), para una convivencia digna y fraterna. Implementando la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia que suscite procesos de acompañamiento, formación y conversión integral de las familias como Iglesia doméstica.</p>
<p>22. Reconocer y valorar el rol y el aporte de la mujer en la historia, en la sociedad y en la Iglesia.</p>	<p>Creando la pastoral de las mujeres en la Iglesia local, nacional y continental, que garantice su promoción integral y participación efectiva en la vida de la iglesia y de la sociedad. Creando espacios para que mujeres de pueblos originarios, afrodescendientes y campesinas, compartan sus conocimientos experiencias y prácticas en diversos ámbitos eclesiales.</p>
<p>23. Promover el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia de manera transversal y aplicarla en todas las pastorales</p>	<p>Elaborando un itinerario formativo procesual, dinámico e integral, que ayude y despierte al compromiso profético de los discípulos misioneros. Generando grupos de estudio y animación sobre la Doctrina Social, inspirados en la Palabra de Dios y en la realidad, que favorezca una Iglesia en salida, profética y sinodal.</p>
<p>24. Priorizar la pastoral familiar que acoja las nuevas expresiones, su complejidad y diversidad.</p>	<p>Enriqueciendo nuestro mensaje con un lenguaje que incluya todos los modos de conformación familiar en los procesos formativos y de celebración de la fe. Integrando con misericordia y ternura a las diversas modalidades de familias: monoparentales, uniones de hecho y con diversidad de orientación sexual. Acompañando la formación cristiana y social de la pastoral familiar en las parroquias.</p>

<p>25. Reconocer la multiculturalidad del continente en el camino de la conversión teológica, pastoral y eclesial.</p>	<p>Creando espacios que generen procesos de defensa de la dignidad humana y respondan ante situaciones de injusticia y pobreza. Favoreciendo la expresión teológica, litúrgica y espiritual de estos pueblos. Inciendiando para que los pueblos originarios y afrodescendientes tengan acceso a la salud pública, la educación integral y al sistema jurídico.</p>
<p>26. Promover una utilización ética de las tecnologías de la información y la comunicación en la evangelización.</p>	<p>Organizando programas formativos, en procesos y herramientas comunicacionales, que favorezcan el encuentro ético y crítico con el mundo de las comunicaciones. Profundizando en las dimensiones económica, social, cultural, educativa y ecológica de nuestros pueblos, mediante un trabajo en red con distintos organismos eclesiales, ecuménicos, políticos y de la sociedad civil. Avanzando en una comunicación profética, con una incidencia social transformadora.</p>
<p>27. Denunciar las distintas formas de violencia estructural, institucional, policial, doméstica, feminicidios, desapariciones.</p>	<p>Promoviendo y articulando redes de defensa de la vida con los movimientos y colectivos sociales organizados para el cuidado de la dignidad humana, especialmente de pueblos originarios, afrodescendientes, mujeres y personas con diversidad sexual (LGTBIQ+) Generando estructuras intra eclesiales, parroquiales y diocesanas, que apoyen las denuncias de la violencia eclesial, estructural, social, doméstica y sexual, desde una cercanía a todos los hijos e hijas de Dios, sin exclusión de ningún tipo.</p>
<p>28. Denunciar el avance del crimen organizado, del narcotráfico, trata de personas para explotación laboral y sexual, tráfico de armas, secuestros y venta de órganos.</p>	<p>Estableciendo mecanismos de sensibilización y denuncia por medio de campañas realizadas en alianza con instituciones de la sociedad civil y académica. Fortaleciendo la red Clamor y otras redes eclesiales, para comprometernos con coraje y parresía en trabajos de prevención y acciones de incidencia públicas.</p>
<p>29. Promover la cultura de la no violencia activa, la defensa de los derechos humanos y de la paz.</p>	<p>Colaborando en los grupos y redes de la sociedad, a nivel local, regional, continental e internacional. Fortaleciendo a las instancias eclesiales con procesos formativos en Doctrina Social de la Iglesia, Derechos Humanos y No violencia en todos los niveles: local, regional, nacional, continental e internacional.</p>
<p>30. Promover una economía solidaria y sostenible-sustentable.</p>	<p>Creando comisiones de pastoral que construyan canales de solidaridad para el cuidado de la casa común y se centren en la dignidad de la persona humana. Impulsando la formación de redes asociativas solidarias en las periferias que ejecuten programas comunes. Promoviendo proyectos solidarios desde las parroquias a través de programas y emprendimientos, en articulación con otros actores de la sociedad.</p>

<p>31. Promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia.</p>	<p>Caminando hacia una iglesia profética que abra canales de escucha de la realidad y de diálogo, con las instituciones públicas y políticas para que se encuentren caminos comunes. Promoviendo foros de reflexión e intercambio de las características y fragilidades de las democracias en América Latina y El Caribe, para compartir experiencias que nos permitan madurar en nuestro caminar como pueblo. Creando una pastoral para los cristianos comprometidos en la política, fomentando un adecuado entendimiento de la democracia.</p>
<p>32. Denunciar la corrupción de las estructuras sociales públicas y privadas y la impunidad judicial.</p>	<p>Denunciado con voz profética como Iglesia que está al lado de las víctimas. Trabajando en red con diferentes actores de la sociedad civil a distintos.</p>
<p>33. Promover la interculturalidad, lo interreligioso y ecuménico.</p>	<p>Siendo Iglesia en salida y sinodal que propicie espacios de acción en favor de todos. Reconociendo una nueva identidad mestiza en América Latina y el Caribe con raíces negras e indígenas, al modo de nuestra Madre María de Guadalupe.</p>
<p>34. Recrear el acompañamiento a la infancia, la juventud, los matrimonios y los adultos mayores.</p>	<p>Realizando un trabajo articulado entre las diversas pastorales que acompañe las realidades locales. Promoviendo, en cada Iglesia particular, una catequesis bíblica que anime al seguimiento de Jesús y acompañe todas las etapas del desarrollo humano</p>
<p>35. Acompañar las búsquedas de los movimientos populares de los derechos sagrados de Tierra, Techo y Trabajo.</p>	<p>Promoviendo espacios y redes de encuentro y acompañamiento con los hermanos y hermanas de los Movimientos Populares. Trabajando por el reconocimiento y la defensa de estos derechos como valores que brotan del Evangelio.</p>
<p>36. Promover una mayor relación entre la teología y la pastoral que favorezca la conversión sinodal.</p>	<p>Consolidando el proceso sinodal iniciado, que responda significativamente a los actuales desafíos desde la comunión y a la luz de la Palabra. Promoviendo una pastoral del encuentro centrada en la espiritualidad de la encarnación.</p>
<p>37. Pasar de la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana.</p>	<p>Construyendo nuevas alternativas de acción pastoral parroquial que conecten fe y vida, a partir de la escucha y el diálogo. Participando en iniciativas con los diferentes grupos, movimientos sociales e instituciones presentes en los diversos espacios urbanos y suburbanos. Adecuando las celebraciones litúrgicas a los diversos contextos socio-culturales. Valorando las celebraciones de la piedad popular.</p>

<p>38. Anunciar y vivir la fe en los nuevos areópagos.</p>	<p>Repensando el lenguaje, las estructuras, la liturgia, los ministerios, estando abiertos a descubrir los signos del Verbo en los nuevos areópagos.</p> <p>Siendo una Iglesia que escucha, sale al encuentro y acoge, evangeliza de manera inculturada e intercultural, sin prejuicios.</p> <p>Favoreciendo procesos creativos y fundamentados de catequesis, que anuncien la Buena Noticia con lenguajes nuevos y adecuados a los nuevos contextos.</p> <p>Estando presentes en el mundo de la juventud, las familias, el mundo científico, de la comunicación, el arte, la política, la economía, del contexto urbano con lenguajes y testimonios de vida capaces de transmitir la Buena Noticia.</p>
<p>39. Organizar una pastoral de la salud mental que promueva el respeto de la dignidad de las personas afectadas por dichas enfermedades.</p>	<p>Generando una cultura de la cercanía y la ternura que permita cuidar a las personas enfermas con un trato específico.</p> <p>Acompañando a las familias, los amigos y cuidadores mediante comunidades de escucha y contención.</p>
<p>40. Asumir el cuidado y acompañamiento de los encarcelados y de sus familias.</p>	<p>Fortaleciendo la pastoral carcelaria con apoyo interdisciplinario, para establecer redes de atención e incidencia en políticas públicas.</p> <p>Suscitando en las parroquias una pastoral que atienda las necesidades de las familias de las personas privadas de su libertad.</p>
<p>41. Conocer y analizar la diversidad de propuestas religiosas que existen en el continente.</p>	<p>Generando ámbitos interdisciplinarios, teológicos y pastorales para la escucha, el diálogo, la identificación de puntos de encuentro y la colaboración.</p>